

Especificación de requerimientos de software

Autor:

Lic. Jezabel Danon (jezabel.danon@gmail.com)

07/07/2025Versión A



Especificación de requerimientos de software ${\bf RETRO_GAME\text{-}RS\ versión\ A}$

Historial de cambios

Versión	Fecha	Descripción	Autor	Revisores
A	07/07/2025	Creación del documento	Lic. Jezabel Danon	



Especificación de requerimientos de software RETRO_GAME-RS versión A

Índice

1.	\mathbf{Intr}	oducción	3
	1.1.	Propósito	3
	1.2.	Ámbito del sistema	3
	1.3.	Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas	3
	1.4.	Referencias	4
	1.5.	Visión general del documento	4
2. De s		cripción general del documento	4
	2.1.	Perspectiva del producto	4
	2.2.	Funciones del producto	5
	2.3.	Características de los usuarios	6
	2.4.	Restricciones	6
	2.5.	Suposiciones y dependencias	6
	2.6.	Requisitos futuros	6
3. Red		uisitos específicos	6
	3.1.	Interfaces externas	6
	3.2.	Funciones	7
		3.2.1. Flujo de encendido	7
		3.2.2. Flujo de pausa y opciones	7
		3.2.3. Bucle de juego	7
	3.3.		8
	3.4.		8
	3.5.		8
	3.6.	Otros requisitos	8
4.	Apé	endices	8



Especificación de requerimientos de software RETRO GAME-RS versión A

1. Introducción

1.1. Propósito

- 1. Este documento representa una especificación de requerimientos de software para el sistema embebido Videojuego portátil inspirado en consolas retro.
- Está dirigido a los desarrolladores que se ocupen del análisis, diseño e implementación del software, así como también a quienes desarrollen el testing, validaciones y/o verificaciones del mismo.

1.2. Ámbito del sistema

- 1. El software a desarrollar controlará la interfaz de usuario de la consola de juegos y procesará las entradas y salidas de los periféricos.
- 2. Las entradas del sistema serán:
 - Botones
 - Joystick analógico
 - Acelerómetro
- 3. Las salidas del sistema serán:
 - Pantalla
 - Salida de audio
 - Motor de vibraciones

1.3. Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

1. Acrónimos:

- IEEE: Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos.
- ERS: Especificación de Requisitos de Software.
- RTOS: Sistema Operativo de Tiempo Real (Real Time Operating System).
- CMSIS: Arm's Common Microcontroller Software Interface Standard. Se compone por un conjunto de APIS, componentes de software, herramientas y flujos de trabajo provisto por el desarrollador de la arquitectura del microcontrolador a utilizar.
- HAL: Hardware Abstraction Layer. Conjunto de bibliotecas de software provistas por STMicroelectronics para simplificar la interacción con el hardware de microcontroladores STM32.
- UI: Interfaz de usuario (User Interface).
- UART: Universal Asynchronous Receiver/Transmitter.
- I2C: Inter-Integrated Circuit.
- SPI: Serial Peripheral Interface.
- ADC: Analogic to Digital Converter.
- PWM: Pulse Width Modulation.
- GPIO: General-purpose Input/Output.
- ST-Link: programador y depurador integrado en placas STM32.
- N/A: No Aplica.



Especificación de requerimientos de software RETRO GAME-RS versión A

2. Definiciones:

- SYS SPLASH (estado del sistema): logo de bienvenida en pantalla.
- SYS MAIN MENU (estado del sistema): menú principal interactivo.
- SYS IN GAME (estado del sistema): juego activo.
- SYS_PAUSED (estado del sistema): juego pausado, menú de opciones de guardado y salida.

1.4. Referencias

- 1. Estándar IEEE Std. 830-1998.
- 2. Plan de proyecto del trabajo práctico final para la Carrera de Especialización en Sistemas Embebidos (RETRO GAME-PP-v5).
- 3. Especificaciones de requisitos de hardware: RETRO GAME-RH-vA.

1.5. Visión general del documento

1. Este documento se realiza siguiendo el estándar IEEE Std. 830-1998.

2. Descripción general del documento

2.1. Perspectiva del producto

- 1. El software especificado en este documento forma parte del sistema embebido Videojuego portátil inspirado en consolas retro a desarrollar como trabajo final de la Carrera de Especialización en Sistemas Embebidos.
- 2. Este software se encargará del control de entrada/salida, renderizado gráfico, retroalimentación háptica, reproducción de sonido y gestión del flujo de juego.
- 3. El software interactúa directamente con componentes de hardware como pantalla, buzzer o parlante, motor de vibraciones, botones físicos, joystick analógico, acelerómetro y memoria no volátil externa.
- 4. Este software está diseñado para operar de manera autónoma dentro del sistema embebido y no depende de otros sistemas externos para su funcionamiento.
- 5. La figura 1 presenta un diagrama de arquitectura en capas que contextualiza el software objeto de esta ERS dentro de la consola. Se distinguen:
 - a) Capas provistas por la plataforma
 - CMSIS + HAL: bibliotecas oficiales para manejo del hardware del microcontrolador.
 - Middlewares de terceros: entre ellos el RTOS a utilizar. Estos componentes se encuentran validados por la comunidad o por el proveedor y no forman parte del desarrollo a realizar, aunque serán configurados e integrados.
 - b) Capas a desarrollar
 - Drivers de hardware: para el manejo de los periféricos de entrada y salida. Se desarrollarán y/o adaptarán drivers de código abierto de la comunidad.
 - Lógica del sistema: se desarrollarán servicios comunes que coordinarán tareas entre drivers y el juego. Entre ellos:
 - Manejo de persistencia y configuraciones generales.



Especificación de requerimientos de software RETRO GAME-RS versión A

- Gestión de eventos (de entrada y otros generales).
- Motores de generación de salidas (audio, gráficos y vibraciones).
- Debug y logs.
- Lógica propia del juego: desarrollo e implementación del demo de juego mediante la gestión de estados internos, entradas y salidas específicas del juego.

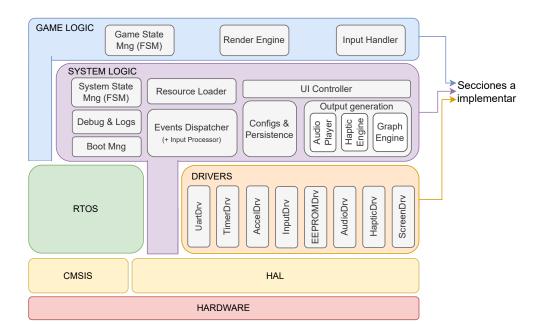


Figura 1: Diagrama de capas del sistema.

2.2. Funciones del producto

- 1. El software aquí especificado brindará las siguientes funcionalidades:
 - a) Gestión y procesamiento de las entradas mediante botones, joystick y acelerómetro.
 - b) Gestión y generación de salidas de imagen, audio y vibración.
 - c) Gestión de la persistencia del estado del juego en memoria no volátil.
 - d) Gestión de partidas guardadas (selección, eliminación).
 - e) Implementación de un demo de juego de simulación de vuelo en aeronave.
 - f) Gestión de comunicaciones mediante UART para debug.
- 2. El software aquí especificado no brindará los servicios de:
 - a) Conectividad externa con otros dispositivos más allá de los requeridos para programación del firmware y/o debug.
 - b) Funcionalidades multijugador.
 - c) Lectura o integración de otros juegos.
 - d) Gestión o integración con periféricos diferentes a los mencionados en el documento de requisitos de hardware RETRO GAME-RH-vA.

Videojuego portátil inspirado en consolas retro Especificación de requerimientos de software RETRO GAME-RS versión A



2.3. Características de los usuarios

- 1. Los usuarios de este producto serán personas interesadas en consolas de juegos portátiles.
- 2. Se requiere la destreza básica para manejar botones, el joystick y la inclinación de la consola.

2.4. Restricciones

- 1. El software deberá mantenerse bajo control de versiones.
- 2. El software deberá integrar apropiadamente los periféricos de entrada y salida descritos en el documento RETRO GAME-RH-vA.

2.5. Suposiciones y dependencias

1. Se supone que se dispondrá de todos los componentes y de hardware a utilizar desde el comienzo de la fase de análisis hasta la finalización del desarrollo del software para la defensa pública.

2.6. Requisitos futuros

- 1. Incorporación de funcionalidades de gestión de la energía, suspensión y/o lecturas del nivel de batería.
- 2. Ampliación del demo de juego para incorporar nuevos eventos, desafíos o niveles.
- 3. Incorporación de opciones de configuración (volumen de audio, brillo, intensidad de vibración).

3. Requisitos específicos

3.1. Interfaces externas

RETRO_GAME-RS-REQ0001: el software deberá comunicarse por I2C con una memoria EEPROM.

RETRO_GAME-RS-REQ0002: el software deberá comunicarse por SPI con una pantalla LED.

RETRO_GAME-RS-REQ0003: el software deberá comunicarse por I2C con un acelerómetro.

RETRO_GAME-RS-REQ0004: el software deberá generar una señal de audio mediante PWM hacia un amplificador externo.

RETRO_GAME-RS-REQ0005: el software deberá comunicarse por I2C con el módulo de vibración.

RETRO_GAME-RS-REQ0006: el software deberá adquirir entradas digitales mediante pines GPIO desde múltiples botones físicos.

RETRO_GAME-RS-REQ0007: el software deberá adquirir señales analógicas desde un joystick de dos ejes mediante entradas ADC.

RETRO_GAME-RS-REQ0008: el sistema deberá exponer, a través del conector USB del ST-Link de la placa, una interfaz UART para enviar logs de depuración a la PC. La consola de depuración deberá estar disponible en los estados SYS_SPLASH, SYS_MAIN_MENU, SYS_IN_GAME y SYS_PAUSED.

RETRO_GAME-RS-REQ0009: la consola de depuración deberá aceptar los comandos de texto «logon» y «logoff» para activar o silenciar la generación de trazas en tiempo de ejecución.



Especificación de requerimientos de software RETRO GAME-RS versión A

3.2. Funciones

3.2.1. Flujo de encendido

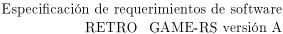
- RETRO_GAME-RS-REQ0010: el sistema deberá entrar en estado SYS_SPLASH dentro de los 250 ms posteriores al encendido o reset.
- RETRO_GAME-RS-REQ0011: el sistema deberá permanecer en el estado SYS_SPLASH durante no más de 1500 ms y luego pasar al estado SYS_MAIN_MENU, mostrando al menos las opciones «Iniciar nueva partida».
- RETRO_GAME-RS-REQ0012: si se detecta una partida guardada válida, el estado SYS_MAIN_MENU deberá mostrar bajo la opción «Iniciar nueva partida» la aclaración de que se descartará la partida guardada.
- RETRO_GAME-RS-REQ0013: si se detecta una partida guardada válida, el estado SYS_MAIN_MENU deberá mostrar además la opción «Continuar».
- RETRO_GAME-RS-REQ0014: al seleccionar alguna de las opciones de inicio, se deberá pasar al estado SYS_IN_GAME.
- RETRO_GAME-RS-REQ0015: al pasar a SYS_IN_GAME desde «Iniciar nueva partida», el sistema deberá descartar la partida guardada e iniciar una nueva partida.
- RETRO_GAME-RS-REQ0016: al pasar a SYS_IN_GAME desde «Continuar», el sistema deberá cargar la partida guardada y restaurar el estado del juego antes de mostrar el primer fotograma.

3.2.2. Flujo de pausa y opciones

- RETRO_GAME-RS-REQ0017: al pulsar el botón START durante SYS_IN_GAME, el sistema deberá entrar en el estado SYS_PAUSED en un tiempo no mayor a 500 ms y mostrar un menú con las opciones «Continuar», «Guardar» y «Salir».
- RETRO_GAME-RS-REQ0018: mientras el sistema se encuentre en SYS_PAUSED, el juego permanece detenido, no debe correr el tiempo ni modificar ninguna variable de estado.
- RETRO_GAME-RS-REQ0019: al seleccionar «Continuar», el sistema deberá regresar al juego en el estado SYS_IN_GAME en un tiempo no mayor a 500 ms y reanudar todas las acciones detenidas.
- RETRO_GAME-RS-REQ0020: al seleccionar «Guardar», el sistema deberá guardar la partida en la EEPROM en un tiempo no mayor a 500 ms, mostrar en pantalla el mensaje «Guardado exitoso» durante al menos 1000 ms y permanecer en SYS_PAUSED.
- RETRO_GAME-RS-REQ0021: si la operación de guardado falla, el sistema deberá mostrar «Error al guardar» durante al menos 1000 ms y permanecer en SYS_PAUSED.
- RETRO_GAME-RS-REQ0022: al seleccionar la opción «Salir», el sistema deberá descartar los cambios no guardados y pasar al estado SYS_MAIN_MENU en un tiempo no mayor a 1000 ms.

3.2.3. Bucle de juego

- RETRO_GAME-RS-REQ0023: el sistema deberá ejecutar el bucle de juego en el estado SYS_IN_GAME a una frecuencia mínima sostenida de 20 FPS (período no mayor a 50 ms) bajo la carga típica del demo.
- RETRO_GAME-RS-REQ0024: en cada cuadro, los eventos de entrada (botones, joystick, acelerómetro) deberán despacharse a la lógica del juego en un tiempo no mayor a 10 ms desde su captura por los drivers.





RETRO_GAME-RS-REQ0025: la lógica del juego deberá generar la lista de comandos de render y entregarla al driver de pantalla en un tiempo acumulado no mayor a 10 ms dentro del mismo cuadro.

RETRO_GAME-RS-REQ0026: cuando la lógica del juego solicite la reproducción de un efecto de sonido, el sistema deberá iniciar dicho efecto en la salida de audio en un tiempo no mayor a 10 ms.

RETRO_GAME-RS-REQ0027: cuando la lógica del juego dispare un evento de vibración, el sistema deberá activar el patrón de vibración correspondiente en un tiempo no mayor a 10 ms.

3.3. Requisitos de rendimiento

RETRO_GAME-RS-REQ0028: el sistema deberá mantener la frecuencia de cuadro dentro de $\pm 5\,\%$ de 20 FPS durante al menos el 95 % del tiempo de ejecución continuo en SYS_IN_GAME.

3.4. Restricciones de diseño

RETRO_GAME-RS-REQ0029: el software deberá correr en la placa STM32 NUCLEO-F446RE.

RETRO_GAME-RS-REQ0030: se deberá utilizar el sistema operativo FreeRTOS para el manejo de las tareas del sistema.

3.5. Atributos del sistema

N/A.

3.6. Otros requisitos

N/A.

4. Apéndices

N/A.